

8	GZF	<p>Recomendación 8. A la Gerente de Zona Franca y ZEDE. Supervisar y controlar que las autorizaciones de ingreso y salida se realicen observando lo establecido en la normativa vigente, y coherentes con la documentación de soporte respectiva y que, la información se mantenga en archivos físicos y digitales el tiempo establecido en las disposiciones legales.</p>	<p>Memorandum No. EPMSA-GPP-2019-0085-ME de 12 de agosto de 2019. Se dispone el cumplimiento de las recomendaciones. Memorandum No. EPMSA-DCE-2019-0006-ME de 20 de agosto de 2019. Siguen actuando de GC con A, para dar cumplimiento a esta recomendación. Memorandum No. EPMSA-GPP-2019-0206-ME 26/11/2019 Reunión Al 05/09/2019: Que todos los ingresos y salidas que se realicen desde y hacia la ZF cumplan con lo establecido en el Manual y procedimientos internos de la EPMSA, tanto así como la documentación que acompaña al proceso esté completa y la misma se encuentre de manera física y digital su respectivo Oficio EPMSA-GZF-2019-0094-OF de 23/09/2019: la GZF solicitó a SCTT indicar si previo a generar la autorización, una vez cumplidos los requisitos, debe existir un documento físico denominado solicitud de ingreso/salida, o si la transmisión de los requisitos vía electrónica se considera como la emisión de dicha solicitud de ingreso y salida en realidad que exista un documento físico Oficio EPMSA-GZF-2019-0105-OF de 27/12/2019 la GZF solicita al SENAE respuesta a dudas: 1) Para el sistema de tratado es o no obligatorio adjuntar en el sistema ECUAPAS la autorización de ingreso/salida, matrícula y cédula del transportista? 2) es necesario solicitar el documento físico de la póliza de seguro o es suficiente con detallar el monto o rubro de dicho seguro, el cual está en la factura comercial Memorandum EPMSA-DCE-2020-0007-ME de 30/01/2020, la DCE remite a la GZF el informe técnico GZF-LV-003-2020 de 07/01/2020 que concluye: a) La DCE ha realizado el trabajo en base a la normativa vigente que ha sido expuesta y acogiéndolo regulado por los entes de control b) Todos los procesos de ingresos de mercancías hacia la ZF cumplen con los documentos de acompañamiento y se mantiene un archivo físico y digital c) El procedimiento interno de EPMSA, vigente, señala todo lo que los Manuales y Código indica en relación al control de ingresos de mercancías de su relación a las salidas de la ZEDE, los usuarios de la ZF cumplen con todos los procesos establecidos en la misma, para solicitar a través del sistema de ZF su solicitud Memorandum EPMSA-DCE-2020-0017-ME de 31/01/2020 la GZF dispone: a) Verificar abastidamente los ingresos, salidas o destrucciones que consten en el sistema de ZF y las carpetas físicas que se hayan generado para cada operación b) Control trimestral a DCE y se emitirá informe de verificación</p>
9	GZF	<p>Recomendación 9. A la Gerente de Zona Franca y ZEDE. Realizará anualmente el control de los inventarios de las mercancías que se encuentran bajo responsabilidad de los usuarios, y emitirá un informe con la máxima autoridad de la Empresa el respectivo informe con las observaciones, conclusiones y recomendaciones, para de ser el caso tomar las acciones correctivas pertinentes.</p>	<p>Memorandum No. EPMSA-GPP-2019-0085-ME de 12 de agosto de 2019. Se dispone el cumplimiento de las recomendaciones. Memorandum No. EPMSA-DCE-2019-0006-ME de 20 de agosto de 2019, informa que se está dando cumplimiento a esta recomendación al realizar el control de inventarios. Oficio No. EPMSA-GZF-2019-0091-OF de 12 de septiembre de 2019, se solicitó una activación al operador, y que se indique cual si poseen bienes en estado obsoleto, y que a su vez nos hagan llegar el listado de la misma, y la actividad a realizar con ellos. Memorandum No. EPMSA-GPP-2019-0207-ME 26/11/2019 instancia en el cumplimiento de la recomendación. Memorandum No. EPMSA-GZF-2019-0118-ME CONTROL DE INVENTARIOS 2019 Informe No. GZF-AG-059-2019, control de inventarios Informe de avance febrero 2020, se ha dado cumplimiento o a la recomendación, y a la normativa pertinente, ya que se realizan dos controles de inventarios anuales</p>